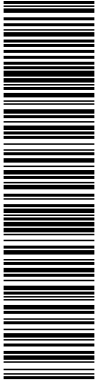


DOCUMENTO INFORME: CONVOCATORIA MESA 11 SEPTIEMBRE 2020	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>M3ETJ-QIPMK-1C5T1</b> Fecha de emisión: <b>4 de septiembre de 2020 a las 11:00:53</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN (Decreto Nº 493/2020 de 10/02/2020) de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 04/09/2020 11:00	ESTADO <b>FIRMADO</b> 04/09/2020 11:00



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 736460 M3ETJ-QIPMK-1C5T1; E66385C9F2EA282FEA5A22956748714CA28FC1E7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**Ayuntamiento de Valdemoro**

Por medio de la presente, le convoco a una reunión de la Mesa de Contratación en sesión ORDINARIA que tendrá lugar **el 11 de septiembre de 2020 a las 10.00 horas**, en la Sala de Reuniones de Junta de Gobierno Local, con el siguiente Orden del día:

**SESIÓN DE LAS 10h**

**PRIMERO.-** Lectura y aprobación de las actas correspondientes a las sesiones de los días 08 de julio de 2020 (Exp.115/19, 169/19 y 191/19); 29 de julio de 2020 (Exp.34/18, 154/19 y 168/19) y 19 de agosto 2020 (Exp.7/19).

**SEGUNDO.-** Dar cuenta del Informe justificativo de oferta anormal presentado por la empresa MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA y del Informe de la Técnica del Área de Mujer de la Concejalía de Educación, Juventud, Deportes e Igualdad, y en su caso, aceptación de la oferta del procedimiento Abierto simplificado sumario, tramitación ordinaria para la contratación del "SERVICIO DE PÓLIZA DE SEGURO DE VOLUNTARIOS DE SERVICIOS SOCIALES" (Exp. 179/19).

**SESIÓN DE LAS 10.30h**

**PRIMERO.-** Examen y calificación de la documentación previa a la adjudicación relativa al procedimiento de contratación, a través del procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada para la contratación del "SERVICIO DE TALLER MECÁNICO, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, LAVADO E ITV DE LOS VEHÍCULOS MUNICIPALES 2020-2022" (Exp.168/19)

**SEGUNDO.-** En su caso, propuesta de adjudicación relativa al procedimiento de contratación, a través del procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada para la contratación del "SERVICIO DE TALLER MECÁNICO, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, LAVADO E ITV DE LOS VEHÍCULOS MUNICIPALES 2020-2022" (Exp.168/19).

EL PRESIDENTE

